

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 121 Lunes 28 de junio de 2010 Pág. 23557

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22147 *LAURMARC, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 14/2010 a instancia de Ginés Sánchez Fajardo contra "Laurmarc, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Decreto en fecha de hoy que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de9322,92 euros de principal, más sendas cantidades de 932,29 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 10 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047753-1